

Santiago, 22 de Mayo de 1928.-

Señor Arturo Fontecilla L.,
Secretario de la Academia
Chilena de Ciencias Naturales,
Casilla 114 D.- CIUDAD.

Estimado Señor:

He tenido el agrado de recibir su atenta de fecha 15 del corriente, por la cual me invita, a su nombre y en el de algunos de sus distinguidos consocios, a aceptar se me elija como Académico de Número de ese prestigiado centro científico.

Por el artículo 3º, inciso (a), de los estatutos de la Academia, se dispone que todo candidato, para ser elegido académico de número "debe haber escrito o publicado algo sobre ciencias naturales, o ser o haber sido, profesor del ramo a lo menos 10 años."

Me honro con la amistad de distinguidos miembros de la Academia, como ser, entre otros, Don Carlos Pórtter y Don Aureliano Oyarzun. Sin embargo, además de que dicho ingreso, no se encontraría de acuerdo con las prescripciones de los estatutos, ya que no he publicado ningún trabajo sobre temas de historia natural, ni he sido tampoco catedrático del ramo, pues sólo fui profesor de astronomía práctica, geodesia y topografía de la Universidad de Chile, todas mis actividades profesionales, en mi calidad de ingeniero, se han desarrollado dentro de dichos ramos y de la geografía y estudios de delimitación.

Por otra parte, no podría presentar a la Honorable Academia ningún trabajo sobre historia natural o geología, ya que éstos ramos no son de mi competencia.

En realidad, como Ud. bien lo dice, en su atenta que contesto, poseo un vasto archivo de apuntes, pero las notas sólo se refieren a los ramos de mi especialidad y a algunos estudios histórico-geográficos, con escasas anotaciones de carácter biográfico.

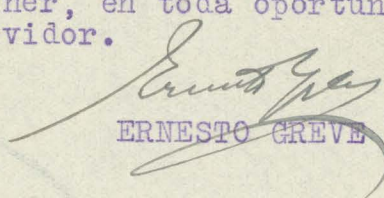
Considero un alto honor para mí la atenta invitación que Ud. me hace, en su calidad de Secretario de la Academia Chilena de Ciencias Naturales, tanto más apreciada la distinción cuanto los académicos de número deben ser muy pocos, ya que, de los veinticinco que establecen los estatutos, aquellos que lo son por derecho propio, serán escasas las oportunidades para el ingreso de personas extrañas a la Universidad. Sin embargo, no podría aceptar el honor sin la labor, pues los ramos

REPÚBLICA DE CHILE
Dirección General de Impuestos Internos

de la especialidad de Uds. no son de mi competencia.

Quieran, pues, Ud. y sus distinguidos colegas de la Academia, aceptar mis más sinceros agradecimientos por el honor con el cual habían deseado distinguirme, pero, al mismo tiempo, les ruego me permitan declinarlo, por no encontrarme en condiciones de poder corresponder a él.

Sírvase Ud. disponer, en toda oportunidad, de su afectísimo y obsecuente servidor.


ERNESTO GREVE

Inspección General de Catastro

Nataniel 163

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE